



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 012 Barranquilla

Estado No. 132 De Martes, 15 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301220200046700	Medidas Cautelares Anticipadas	Rci Colombia	Leonardo Jose Salcedo Alzate	14/12/2020	Auto Decide - Terminar Aprehesión
08001405301220200009600	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Escala Ingenieria Y Mantenimiento S.A.S.	14/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405301220190058000	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Grupo Csg Cosntrucciones S.A.S.	14/12/2020	Auto Ordena - Corrige Auto Subrogacion
08001405301220200047200	Procesos Ejecutivos	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Deisy Esther Pahuana Cabrales	14/12/2020	Auto Rechaza - Por Competencia Minima
08001405301220200047500	Procesos Ejecutivos	Filemon Rueda Vecino	Jonh Alex Patiño Zambrano	14/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405301220200046800	Procesos Ejecutivos	Lucila Rodriguez Y Otro	Sin Otro Demandado., Marcela Labrador , Marcela Labrador	14/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 15 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS GUSTAVO REY MCAUSLAND

Secretaría

Código de Verificación

04683ad3-71a4-497a-839d-744a58ea8568